

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022/2023
---------------	-----------

CÓDIGO DE CENTRO	34003831
DENOMINACIÓN	CENTRO TECNOLÓGICO DE CEREALES DE CYL
LOCALIDAD	PALENCIA
PROVINCIA	PALENCIA
RESPONSABLE TIC	PABLO ALBERTO MORRONDO GATO

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1	INTRODUCCIÓN	4
1.1	CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.	5
1.2	JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.	8
2	MARCO CONTEXTUAL	9
2.1	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:	9
2.2	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	13
2.3	TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.	14
2.4	ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.	15
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	17
3.1	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	17
3.2	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	20
3.3	DESARROLLO PROFESIONAL.	22
3.4	PROCESOS DE EVALUACIÓN.	23
3.5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	23
3.6	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	24
3.7	INFRAESTRUCTURA	25
3.8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	28



4	EVALUACIÓN	30
4.1	SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.	30
4.2	EVALUACIÓN DEL PLAN.	30
4.3	PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.	31



1 INTRODUCCIÓN

Sin duda vivimos en una era revolucionaria, en este caso de la comunicación y de la forma en que nos comunicamos. Este cambio no sólo afecta a los dispositivos o herramientas, sino que abarca un cambio de la sociedad, de las formas y maneras de ver y vivir la vida, de entablar relaciones con el entorno, la forma de convivir y el tipo de información que intercambiamos.

El uso de las Tecnologías de la Información (TIC), empezando con el ordenador y seguido de los dispositivos móviles, se ha generalizado de tal forma que es imprescindible en la actualidad, observándose un enorme cambio en los 24 años que lleva funcionando CETECE.

La pandemia COVID 19 supuso sin duda el mayor de los cambios en los hábitos y formas de trabajar, de relacionarnos y de vivir. En los centros educativos no somos ajenos a estos cambios, nos afectan de manera directa y en cuestión de días tuvimos que ser capaces de organizar “colegios virtuales”. Si ya antes del virus los centros educativos no podíamos seguir haciendo nuestra labor dando la espalda a las TIC ahora sería una tremenda irresponsabilidad no trabajar con ellas para abrir nuevas vías de trabajo y oportunidades para nuestros alumnos y familias.

Debemos ver este cambio como fuente de aprendizaje y recursos para que nuestros alumnos aprendan, no sólo conocimientos, sino a utilizar las herramientas TIC de la forma más adecuada.

Cuando los docentes y alumnos utilizamos herramientas digitales en el aula se introduce una nueva dimensión que debe tenerse en cuenta tanto por los docentes como por el centro: la optimización de los recursos existentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta nueva situación nos exige la elaboración de un “Plan de Integración de las TIC” que nos permita acercar tanto al alumno como al profesor al ordenador y a los dispositivos móviles de manera sencilla, directa, eficiente y segura. Este plan no hay que entenderlo como aquel que “lleva el ordenador al aula”, sino como el que “convierte las TIC en herramientas eficaces en manos de los docentes”, mejorando la calidad de la educación que ofrecemos día a día a nuestro alumnado.

Por lo tanto, este “Plan de Integración de las TIC” debe ser entendido como un recurso más a disposición del profesorado, y que está encaminado a potenciar las nuevas tecnologías como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para la utilización de las nuevas tecnologías (ordenador, internet, dispositivos móviles, etc.) de la forma más adecuada y segura.



Estamos seguros de que es necesario, en este punto, recoger en un plan de trabajo unificador las líneas básicas de actuación, consensuadas y asumidas por toda la Comunidad Educativa, y potenciar la integración curricular de las TIC, convirtiéndolas en un instrumento útil para el desarrollo diario de la tarea educativa

1.1 Contexto socioeducativo.

- Descripción del centro:

CETECE es una organización privada, sin ánimo de lucro, que nace, para hacer frente al reto de conseguir una mayor competitividad en las empresas cerealistas y en sus transformadoras. Desde su creación ha promocionado las distintas áreas relacionadas con la transformación de los cereales y su consumo, tanto en la gestión empresarial como en la formación profesional y en los aspectos prácticos dirigidos a los consumidores. En este corto período de tiempo, se han superado las expectativas iniciales y se han cumplido satisfactoriamente los objetivos, tanto respecto a la proyección del sector de cereales y al estudio analítico de sus necesidades, como en relación con la demanda de participación o ayuda por parte de los empresarios del amplio ámbito que comprende.

Ubicado en el campus universitario de Palencia, CETECE persigue fines de interés general, educativos, científicos y de investigación de los productos derivados del cereal, en beneficio de los sectores de pastelería, panadería, molinería y de los consumidores, de la sociedad y economía en general de la región Castellano Leonesa.

- Instituciones y/o administraciones que participen en el proyecto educativo.

El patronato de la Fundación está constituido por:

- Excmo. Ayuntamiento de Palencia
- Exma. Diputación Provincial de Palencia
- Universidad de Valladolid
- Federación Regional de Pastelería de Castilla y León
- Federación Regional de Panadería de Castilla y León
- Federación Regional de Fabricantes de Harina de Castilla y León.

De esta forma está totalmente garantizada la participación pública y de diversas empresas del sector alimentario.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Descripción de la formación impartida:

Hoy en día impartimos formación profesional reglada de los siguientes niveles:

- Grado Medio de Panadería, Repostería y Confeitería.

Impartido como enseñanza concertada desde el curso 1998/1999.

Duración: 2000 horas

Capacidad: 2 unidades, 20 puestos escolares (20 por unidad)

Alumnado fundamentalmente mayor de edad.

- Grado Superior de Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.

Impartido como enseñanza concertada desde el curso 2000/2001.

Duración: 2000 horas

Capacidad: 2 unidades, 40 puestos escolares (20 por unidad).

Alumnado mayor de edad y con enorme interés por el ciclo.

- Reconocimientos:

- Desde el 21 de marzo de 2013, el departamento de formación de CETECE se encuentra certificado en **ISO 9001:2015** para el **Diseño, desarrollo y gestión de Formación reglada, subvencionada y privada para ocupados y desempleados**, lo que ha supuesto un paso más para lograr el mejor servicio y trato en todas las actividades que realizamos.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Con fecha 16 de marzo de 2022 ha sido publicada la concesión de la **certificación como centro de excelencia de nivel avanzado** para CETECE. Este reconocimiento valora, entre otros aspectos, el uso de las nuevas tecnologías en el centro.



- Descripción del alumnado:

Alrededor del 50% del alumnado procede del medio rural y el resto procede fundamentalmente de Palencia capital, aunque también hay un pequeño porcentaje que proviene de Valladolid, especialmente para cursar el ciclo Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.

En el caso del ciclo de Panadería, Repostería y Confeitería, la mayoría de los alumnos provienen directamente de la ESO, aunque también hay un nivel significativo de alumnos de mayor edad que provienen de FP básica y otros ciclos formativos (fundamentalmente de Cocina y gastronomía y de Dirección de cocina).

En el caso del ciclo Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria la mayoría de los alumnos proceden de bachillerato, aunque también se dan bastantes casos de alumnos procedentes del ciclo Laboratorio de diagnóstico clínico e incluso de titulaciones universitarias, sobre todo de Ciencias biológicas y de veterinaria.

Es destacable que el número de alumnos que acceden por prueba de acceso es mínimo en ambos ciclos.

No existe Asociación de Alumnos ni representación en el Consejo Escolar por resultar siempre vacante este sector.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Descripción del equipo docente:

El equipo docente lo conforman doce profesores, todos ellos con titulación universitaria a excepción de uno que es técnico superior.

La trayectoria docente en el centro es de más de cinco años de media, de hecho algunas profesoras llevan impartiendo formación en el centro desde hace 22 años y sólo una es de incorporación en el curso 2022/2023.

Situación socio económica y cultural de las familias.

Debido a que los alumnos de ambos ciclos son mayores de edad el contacto de las familias con el equipo directivo y el personal docente es escaso.

Debido precisamente al escaso contacto, no se conoce a fondo la situación socioeconómica de las familias, pero a priori todos los alumnos, así como todos los padres contactados cuentan con dispositivos móviles, correo electrónico y conexión a internet.

No existe Asociación de Madres y Padres ni representación en el Consejo Escolar por resultar siempre vacante este sector.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Nuestro Centro considera muy importante que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos, por lo que en el centro se tienen en cuenta en todos los módulos formativos para que los alumnos alcancen una competencia en las TIC adecuada a su nivel educativo, y que las sepan utilizar de forma adecuada en el mundo digital en el que viven, siendo capaces de encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y saber cuáles son los contenidos y las fuentes que mejor se adaptan a sus necesidades.

CETECE apuesta por un cambio de metodología en el que en el día a día de la vida del Centro se impulsen, implanten e integren las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje para aprovecharlas en todo su potencial y nos permitan mejorar el futuro de nuestra sociedad. Por dichos motivos nuestro Plan TIC se integra dentro del Proyecto Educativo, en las programaciones didácticas, plan de convivencia, plan de formación y cuenta con el propio plan digital.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

Conseguir que nuestros alumnos/as sean capaces de hacer un uso razonado de las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen. Hemos de conseguir la “alfabetización” en el uso de estos nuevos recursos.

Es necesario que el alumno conozca el uso de las TIC, el uso de Internet, de los ordenadores,... para estar preparado en una sociedad donde la información y la comunicación ocupan un lugar cada vez más destacado. Asimilar y discernir los mensajes y la información que el alumnado recibe, aprovechar los recursos didácticos que estas nuevas tecnologías proporcionan. Pero, en este proceso, no hay que olvidar el papel educador en la comprensión de esas complejas realidades y sus repercusiones humanas y éticas. Se han de potenciar capacidades como la imaginación o la integración con el entorno, el mantener el contacto con la realidad, con el entorno más próximo, evitando la deshumanización. Internet no puede ser la única vía de conocimiento, las informaciones que recibimos debemos asimilarlas, comprenderlas y no deben ser ajenas a nuestra vida, hemos de contextualizarlas con la realidad de nuestras sociedades.

Hasta el momento se ha trabajado en la definición de los objetivos y los factores de éxito, que serán los que orientarán las principales estrategias del análisis DAFO.

OBJETIVO	FACTOR DE ÉXITO
FORMACION INTEGRAL	Profesorado competente y comprometido
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Metodología pedagógica adecuada
SOCIAL	Atención a la diversidad
GESTIÓN DE RRHH	Dedicación de medios y recursos adecuados
PERCEPCIÓN	Conocimiento de la realidad personal.

En las circunstancias actuales del mercado de trabajo, resulta esencial la existencia de programas formativos en donde en base a las demandas presentes y futuras de trabajadores por parte de las empresas, éstos se cualifiquen en función de sus necesidades reales; utilizando fórmulas flexibles tanto en el diseño, como en el desarrollo de la formación, y en donde la tecnología juegue un papel fundamental para hacer universal el derecho de todo trabajador de poder acceder a la formación. Para ello la formación debe incorporar los criterios de flexibilidad,



adecuación al territorio y adaptación a las circunstancias concretas de cada colectivo.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las TIC. En todos los planes aparecen las TIC como herramienta de trabajo, completamente integradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión del centro y comunicación con alumnos y familias.

A finales del curso 2022/2023 se realizó una autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital. Se cuenta con el correspondiente informe.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

A finales del curso 2022/2023 cada docente realizó una autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE FOR TEACHERS para evaluar en qué punto se encuentra cada uno de los docentes. Se cuenta con el correspondiente informe.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Infraestructura tecnológica del centro.

Al tratarse de un centro tecnológico, CETECE tienen unas especiales características en cuanto a medios técnicos y plataforma de formación, lo que facilita la impartición de formación virtual.

A fecha 25 de enero de 2023, el centro cuenta con los siguientes recursos:

- Ordenadores: 20 portátiles y 12 fijos
- Cañones: 4
- Televisión: 2 fijas y una móvil
- Cámara de video: 1
- Equipo de audio pro: 1
- Impresoras de alta capacidad: 2
- Red wifi: 3 router
- Página web: 2 (www.cetece.org www.cetece.net) y redes sociales



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Con esos recursos están perfectamente cubiertas las necesidades de los profesores, así como de préstamo de ordenadores en clase para la realización de algún trabajo si así fuera necesario.

En CETECE utilizamos para los dos ciclos formativos (grado medio Panadería, Repostería y Confitería y grado superior Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria) una plataforma propia de formación. Esta plataforma es Moodle y está ampliamente reconocida en todo el mundo ya que se trata de plataforma de aprendizaje on line sólida, intuitiva y fácil de utilizar.



En condiciones normales esta aula de formación se utiliza para que los alumnos descarguen el material didáctico proporcionado por los profesores y para realizar pruebas de evaluación del módulo de Formación y Orientación Laboral, transversal a los dos ciclos formativos. Pero en el caso de una suspensión total o parcial de las clases, esta plataforma permite interactuar a alumnos y profesor en un espacio diferente al espacio presencial.

La gran ventaja de este sistema es que esta plataforma no se ha visto colapsada en ningún momento, al contrario de lo que puede suceder con plataformas generales.

En el siguiente enlace se puede ver la plataforma utilizada: <https://cetece.org/formacion/>

Actitud del profesorado para el uso de las TIC.

Los profesores se muestran ampliamente dispuestos al uso de las nuevas tecnologías, lo que se considera una fortaleza. Así mismo muestran un gran interés por formarse y actualizarse en materia de nuevas tecnologías.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El uso de la plataforma es totalmente generalizado para el intercambio de información con los alumnos, pero también algunos docentes optan por realizar la evaluación de los alumnos a través de la misma, si el módulo así lo permite.

Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.

La mejora de la competencia digital docente en CETECE utiliza tres cauces:

- Por un lado, la formación interna propia, a través del coordinador TIC, que es el responsable informático del centro desde hace 24 años.
- Formación externa de docentes que de manera individual desean formarse en nuevas tecnologías.
- Por último, se ha solicitado un plan de formación a la Consejería de Educación que, bajo el título de Itinerario Digital a dos años que pretende realizar las siguientes actividades:
 - o Edición de vídeo y/o fotografía (curso 22/23).
 - o Mejora de las competencias en el ámbito digital (curso 23/24).

Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.

Todos los docentes se han mostrado dispuestos a participar en el plan de formación y se manera individual se actualizan en el uso de las TIC.

Además, ante la más mínima duda establecen la consulta al coordinador TIC, quien cuenta con jornada completa de 40 horas en el centro.

Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.

Se parte de un alumnado con nivel de competencia digital bastante homogéneo. En concreto en el curso 22/23 sólo una alumna de todo el centro mostraba dificultades para el manejo de archivos y de la plataforma de formación.

No obstante, en el centro se ha optado por definir unos objetivos específicos por curso para que, de forma progresiva, el alumno adquiera el nivel de competencia digital necesario de manera que en todas las programaciones se consideran las nuevas tecnologías como un aprendizaje



transversal, que debe desarrollarse desde todas las materias

Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El centro cuenta con una zona común en el servidor central para que los vídeos y el material digital pueda ser utilizado por todos los docentes.

Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

De manera enunciativa, a continuación, se enumeran algunos los recursos utilizados ampliamente por los docentes y por los alumnos:

- Test
- Vídeos (tanto visualización como creación por parte de los alumnos)
- Infografías
- Juegos digitales
- Uso de webinars
- Redes sociales
- Etc.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

• Objetivos de dimensión educativa.

- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas, y de autonomía en su proceso de aprendizaje.
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo; y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Utilizar las TICs como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.

- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TICs.
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Moodle, Aula Virtual,...) como medio de contactar con los alumnos en su proceso de aprendizaje.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC.
- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa.
- Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.
- Potenciar la utilización del Aula Virtual y/o otras plataformas educativas en la nube.
- Mejorar el centro en materia de seguridad digital.
- Con independencia del grado de obsolescencia de los equipos, ser capaces de valorar el potencial de los mismos y aprender a optimizar su uso.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Para la aplicación y desarrollo de nuestro Plan TIC contamos con el equipo directivo, profesorado, alumnos y, puntualmente, familias para participar en el mismo.

La rotación del personal docente en CETECE es mínima, pero no obstante se contempla que al comienzo y al final de cada curso los profesores nuevos o que no la hayan realizado efectúan una evaluación inicial y final para conocer el grado de conocimiento y utilización de las TIC. También ofrecemos unas sesiones de formación para el profesorado de cómo utilizar los recursos TIC del centro (plataforma de comunicación, correo electrónico, office365...). Procuramos mantener en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

garantizar una correcta aplicación de los recursos que tenemos. Contamos con la buena disposición del alumnado, dispuestos a colaborar activamente en cualquier nueva iniciativa que se organiza desde el centro

En el curso 2022-2023 comenzamos a trabajar en el Plan TIC para adecuarlo a los requerimientos de la nueva certificación Codice Tic.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Como ya se viene haciendo desde la pandemia Covid 19, se continuará promoviendo el uso de la red intranet y la mejora de la página WEB del Centro, así como la formación y la aplicación en el aula del siguiente modo:

- Los tutores fomentarán la creación y uso de contenidos y actividades TICs por parte de los alumnos como un mecanismo más de evaluación y para difundirlo a través de nuestras redes sociales. En este apartado, el coordinador TIC dará apoyo al profesorado y a los alumnos, principalmente con charlas y acciones formativas puntuales acerca del uso correcto de los medios grabadores y reproductores multimedia
- En relación con la página web del Centro, desde la dirección del centro se promoverá la actualización y mantenimiento de la misma, tanto en la parte general como en los espacios de cada departamento.

Como estrategia para la difusión del Plan TIC, se habilitará un espacio específico para su difusión en la web de centro.

- El coordinador TIC de CETECE recogerá las necesidades de formación en las TICs del profesorado y se promoverá su participación en las actividades de formación. El Equipo Directivo y el coordinador de las TICs se encargarán de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TICs que ofrece el CFIE. Asimismo, se encargarán de informar, al claustro de profesores, sobre las acciones llevadas a cabo dentro del Plan TIC.
- Se informará al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar sobre lo concerniente al Plan TIC, cuando proceda.

La información al alumnado sobre el Plan TIC se realizará a través de los tutores/as y profesores/as de cada grupo.



El coordinador del Plan TIC también transmitirá la información concerniente al mismo al personal de administración y servicios perteneciente la comunidad educativa.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas y responsabilidades:

Al tratarse de un centro de muy pequeñas dimensiones, organizamos y estructuramos el contexto tecnológico del centro desde dos personas, no resultando necesarias comisiones o grupos de trabajo:

Equipo Directivo:

- -Planificar, asesorar y coordinar tanto los recursos disponibles como las incidencias que se detectan.
- Aprobar el Plan TIC de centro.
- Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro
- Trasladar a Presidencia las necesidades de adquisición y mantenimiento de equipos y materiales relacionados con las TICs, de acuerdo con el presupuesto anual del Centro.
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.

Coordinador TIC:

El Coordinador del Plan TIC es la pieza clave para el funcionamiento del plan. Ha de ser una persona dinamizadora, con los conocimientos necesarios en TICs que le permitan conectar fácilmente con el Plan. El Coordinador del Plan TIC ha sido designado por el director del centro y realizará las siguientes funciones:

- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- Mantener contactos con los responsables TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su



participación en las actividades de formación.

- Intentar facilitar el trabajo al profesorado, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
 - Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto del profesorado.
 - Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al Centro.
 - Mantener actualizada la carpeta de recursos del profesorado en el servidor del centro.
 - Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TICs.
 - Sugerir actividades TICs para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
 - Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
 - Tutorizar al profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital.
 - Promover la integración de Internet en todos los proyectos en que participe el centro.
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las TIC. En la mayor parte de los planes aparecen las TIC como herramienta de trabajo, completamente integradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión del centro y comunicación con alumnos y familias

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:

La gestión administrativa del centro es realizada íntegramente a través de nuevas tecnologías tanto propias como a través de las propias plataformas creadas por la Consejería de Educación (Stylus).

El centro dispone de las herramientas necesarias para evaluar la gestión de las TIC: autoevaluación de profesores, SELFIE...



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

- Propuestas de innovación y mejora:

Acciones	Medidas	Desarrollo	Responsable	Temporalización
Mejora de la gestión y organización del Centro	Observación Entrevista	Opiniones de: <ul style="list-style-type: none"> • Docentes • PAS • Coordinador TIC. 	Dirección Personal docente, PAS Coordinador TIC	Reuniones por niveles Claustro
Integración curricular y formación docente en TICs	Encuesta alumnos Encuesta docentes	Frecuencia y soltura en el empleo de TICs	Personal docente Alumnado	Comienzo de curso Final de curso
Mejora de la comunicación e interacción institucional	Entrevista a PAS	Frecuencia en el uso de las TICs en procesos administrativos	PAS Coordinador TIC	Comienzo de curso Final de curso
Mejora de las infraestructuras y equipamiento	Observación directa Entrevista al Responsable TIC	Número de equipos renovados Número de programas nuevos instalados en la red.	Coordinador TIC	Comienzo de curso Final de curso

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como centro tecnológico que somos, en CETECE se incorporan de modo constante los avances tecnológicos, poniéndolos al servicio del alumno dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, de las familias, como canal de comunicación y de la organización interna, en favor de la mejora continua de la calidad.

Se apuesta por las tecnologías de la información y la comunicación como una dinámica clave para el desarrollo de las competencias que demanda la sociedad actual. Se pretende formar a los alumnos en el uso de dichas tecnologías desde la valoración crítica, haciendo prevalecer los valores personales, éticos y relacionales sobre lo puramente técnico.

Estos objetivos se incluirán en todas las programaciones pues se considera un aprendizaje transversal, que debe desarrollarse desde todas las materias.



- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Apostamos por las tecnologías de la información y la comunicación como una dinámica clave para el desarrollo de las competencias que demanda la sociedad actual. Pretendemos formar a nuestros alumnos en el uso de dichas tecnologías desde la valoración crítica, haciendo prevalecer los valores personales, éticos y relacionales sobre lo puramente técnico.

Todas las aulas cuentan con acceso a Internet, cañones y televisión. Hacemos uso de la plataforma, página web y las redes sociales, como medio de comunicación e información para los alumnos y sus familias.

En los dos cursos se lleva a cabo el Plan de Competencia Digital. Este plan establece una secuenciación de objetivos relacionados con el uso de las TIC. Pretende que el alumno, de forma progresiva y adaptada a sus capacidades, consiga alcanzar al final de su periodo educativo la competencia digital suficiente, para ser un usuario eficaz y responsable de las TIC.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Apostamos por un modelo didáctico: inclusivo, progresivo, transversal, interdisciplinar, accesible, que cumple con nuestra propuesta de modelo de persona, abierto y complementario. Debido al bajo número de alumnos en cada aula y en el centro en general es relativamente fácil esta actuación individualizada.

En nuestro centro entendemos que:

- El alumno es el centro del proceso de aprendizaje y por tanto el uso de las tecnologías ha de estar siempre supeditado a las posibilidades de uso que éste tenga de las mismas. Por este motivo el proceso de aprendizaje no puede depender cien por cien de las tecnologías. Debe haber alternativas.
- Los contenidos son importantes. El uso de las TIC en sí mismo no es objetivo sino herramienta para conseguir que los alumnos adquieran el currículo.
- El uso correcto de las TIC requiere un proceso de aprendizaje. Su uso debe ser progresivo, de forma que el alumno vaya adquiriendo destreza poco a poco. El desconocimiento de las TIC no debe frenar el aprendizaje de forma inmediata.
- Es el profesor el que dirige el proceso de aprendizaje y establece normas de uso de



las TIC (previamente consensuadas en el centro).

- El uso de las TIC es una herramienta que debe ayudar en el proceso de aprendizaje, ofrece alternativas, posibilidades, acceso a la información... pero no debe sustituir nunca el proceso de creatividad e iniciativa del alumno ni su criterio.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acciones	Desarrollo	Responsable	Temporalización
Utilización de más recursos	Mejora en la programación didáctica	Personal docente,	Comienzo de curso Final de curso
Actualización del material común	Revisión del material audiovisual	Coordinador TIC	Comienzo de curso Final de curso

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Se realizará una evaluación inicial para conocer el grado de competencia digital de profesores cada dos años y a todos los profesores nuevos.

El equipo directivo se reúne al finalizar el curso escolar y, tomando como base los resultados de la autoevaluación del punto anterior, así como las necesidades que se hayan visto durante el pasado curso planifica la formación del profesorado del curso siguiente.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Las herramientas digitales están presentes en todos los módulos, puesto que la mayoría de las guías didácticas están basadas en aprendizajes en los que estas herramientas son vehiculares.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El coordinador TIC es el encargado de acoger al nuevo profesorado y explicarle todos los aspectos del Centro con el uso de las TICs.



- Propuesta de innovación y mejora:

Planificar la formación para la creación de recursos para la difusión y el intercambio. El responsable de formación será el encargado de planificarlo anualmente.

3.4 Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

El profesorado tiene incorporado en su guía didáctica el estándar de aprendizaje y en algunos casos de indicadores de logro sobre las competencias digitales de sus alumnos/as.

- Procesos organizativos:

- Actualización del currículum vitae del profesor al finalizar el curso con nuevas titulaciones, certificaciones y cursos realizados.
- Información actualizada de la página web.

- Procesos tecnológicos:

Al principio de curso se hace entrega a cada profesor de nueva incorporación de las normas de utilización de los medios informáticos del Centro, se le crea una cuenta de correo electrónico y se le asocia a la plataforma Moodle.

- Propuesta de innovación y mejora:

El responsable TIC debe diseñar un documento para los alumnos/as sobre una serie de herramientas básicas que debe saber utilizar o que debería aprender a manejar para posteriormente utilizarlas en el aula. Se realizará de cara al siguiente curso.

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

CETECE tiene en cuenta el carácter transversal de la competencia Tic por ello en las programaciones didácticas de los módulos formativos existe este contenido de forma intrínseca sin que sea necesaria una incidencia a parte sobre el tema



- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

No procede, se van impartiendo de manera continua.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los profesores del Centro ponen a disposición del alumnado diferentes materiales: programaciones, presentaciones en el aula, videos tutoriales, para su uso en el aula y mejora el proceso enseñanza aprendizaje.

- Propuesta de innovación y mejora:

El responsable TIC debe difundir los recursos educativos desarrollados por el Centro de acuerdo o las normativas vigentes.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Podemos definir el contexto actual de colaboración y comunicación del CETECE con la Comunidad educativa, por medio de los mecanismos que utilizamos

- Página web del Centro: www.cetece.net
- El Centro cuenta con el aula virtual de Moodle: www.cetece.org
- El centro ha colaborado y colabora activamente en iniciativas promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro, por ejemplo, la Asociación Protectora de Animales y para la investigación del síndrome de Hemiplejía.
- Participamos en las distintas iniciativas puestas en marcha por la Dirección Provincial de Educación, tales como la muestra de FP.
- Participamos con los alumnos en competiciones de índole regional, como los Skill Cyl y nacional como los Spain Skill o el campeonato al mejor pastelero de España, celebrado en Intersicop.



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro al formalizar la matrícula de los alumnos/as les hace saber sus derechos en cuanto a protección de datos y les hace firmar su autorización/prohibición s de publicación de cualquier dato que le pertenezca.

Todos los alumnos/as del Centro han autorizado sus derechos de imagen.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro cuenta con conexión a internet.

Tenemos subcontratado servicio de revisión del software y el mantenimiento de los equipos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Desarrollar por parte del profesorado metodologías de interacción, aprendizaje autónomo y aprendizaje colaborativo de cara al curso 23/24.

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

- **Ordenadores: 20 portátiles y 12 fijos**
- **Cañones: 4**
- **Televisión: 2 fijas y una móvil**
- **Cámara de video: 1**
- **Equipo de audio pro: 1**
- **Impresoras de alta capacidad: 2**



- **Red wifi: 3 router**
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.

Infraestructura para los Servicios de Internet

En el centro, disponible subred (192.168.3.X) Línea de fibra proporcionada por REDCAYLE, red WiFi

CETECE y CETECE_5G (red Wifi de alumnos/as) de acceso restringido con clave. Esta clave es introducida por el administrador.

ctc-gestion y Ctc-gestion _5G (red Wifi del profesorado) de acceso restringido con clave. Esta clave es introducida por el administrador. Y no es publica

La responsabilidad de uso es de los propios alumnos/as y el control de acceso y perfiles de usuario el administrador del sistema.

Inventario de servicios: Hosting y sites web, redes sociales y blog de centro.

www.cetece.org www.cetece.net estos 2 dominios están redirigidos a un espacio de un hosting contratado en arsys. Estas plataformas están alojadas en un entorno LAMP (Linux, Apache, MySQL, PHP). CMS Gestor de contenidos con joomla.

<https://cetece.org/formacion/> es el área donde se encuentra alojada el Aula Virtual, **Plataforma de formación Moodle** y es una fuente de conocimiento muy importante para docentes y alumnado.

- Cuenta de Facebook: <https://www.facebook.com/cetece>
- Cuenta de twitter: https://twitter.com/CETECE_NET
- Cuenta de youtube: <https://www.youtube.com/@CeteceNetcetece>
- Cuenta de Instagram: <https://www.instagram.com/cetece/>

Descripción de las redes

Red General con Acceso a Internet (Línea de fibra proporcionada por REDCAYLE)

En la red existe un servidor (servidor de domino con Windows Server 2008 R2. Equipo Intel



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

SERVER), Este servidor gestiona la subred 192.168.3.x

En esta subred existen conexiones wifi que cubren todas las instalaciones del CETECE y son

- **CETECE y CETECE_5G** (red Wifi de alumnos/as)
- **ctc-gestion y Ctc-gestion_5G** (red Wifi del profesorado)

los Routers de la subred actúan como firewall y tienen habilitadas ambas redes wifi (alumnado y profesorado) con bloqueos impidiendo que las redes de alumnado puedan ver y acceder a los equipos del profesorado.

El control de acceso de los profesores es mediante servidor de dominio, con bloqueos a nivel de equipo., es decir las claves de los profesores solo se pueden usar desde su equipo específico.

Se permiten además las conexiones de usuarios remotos, para Teletrabajo a través de programas específico de control remoto (escritorio remoto de Chrome, teamweaver, ...)

El centro está equipado con 2 **impresoras departamentales** canon.

El centro tiene subscripción con el programa Microsoft office 365. Esto le permite disponer de licencias educacionales de Office, Sistemas Operativos y otras aplicaciones Microsoft

Criterios organizativos de acceso.

Grupo de usuarios de dominio profesores/as, acceso a la parte específica de cada profesor y compartida profesores/as. Identificación usuario y contraseña de dominio y equipo.

los alumnos/as, tiene acceso a través de la plataforma de formación Moodle a recurso compartidos a nivel de asignatura y a través de office 365 y teams a la parte específica de cada alumno y compartida alumnos/as. Para el acceso a las 2 áreas hay que identificarse con usuario y contraseña.

Criterios de seguridad, confidencialidad proporcionados por el Servidor de Dominio (Windows Server 2008 R2) y plataformas Moodle y office 365

Criterios de conservación de datos con copias de seguridad externas programas contra los servidores de **Centro de Procesamiento de Datos** del parque científico de la universidad de Valladolid con certificación TIRE III.



- Propuesta de innovación y mejora:

Adquirir nuevo servidor para el Centro cuando los recursos del centro lo permitan.

3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro tiene documentadas las medidas técnicas y organizativas para la protección de los datos y confidencialidad de la documentación.

Para el acceso a redes y equipos es preciso tener las credenciales. Se registran los accesos no autorizados y el uso abusivo de los servicios.

En relación a la confidencialidad y protección de los datos están establecidas y documentadas las responsabilidades y las medidas técnicas y organizativas, así como las actuaciones a llevar a cabo en caso de disfunciones o violaciones de seguridad.

Los equipos están protegidos por firewall y antivirus.

- Perdida de datos: Copia imagen de seguridad realizadas diariamente.
 - Recuperación de copia de seguridad
 - Copias diarias a disco duro local y externo.
 - Acceso no autorizado a la red:
 - Identificación del acceso y toma de medidas oportunas para su subsanación.
 - Cambio de Claves
 - Auditoría de conexiones
 - Delito telemático desde IP del Centro
 - Identificación del usuario
-
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todas las contraseñas se encuentran guardadas en una carpeta protegida con clave en servidor de dominio local



Acceso a la administración del panel de control del hosting corporativo alojado en arsys.

- Claves de administración de las web CMS, Joomla
- Claves de administración de redes sociales
- Claves de administración de correos
- Claves de administración de los Modem / Router y puntos de Acceso.
- Claves de administración del Aula Virtual:
- Claves de usuarios de dominio.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

A través del responsable TIC, el centro forma al personal, docentes y alumnos/as para concienciar en el uso adecuado de los servicios y dispositivos del centro.

Además, participamos anualmente en el Plan Director de Mejora de la Convivencia Escolar con, entre otras acciones, una charla sobre los riesgos de internet, destinada a los alumnos de primeros cursos.

Además, el responsable TIC continuamente informa a las partes interesadas de la importancia de los usuarios para filtrar contenidos, utilizar equipos, redes e internet de manera adecuada. El usuario es la mejor contramedida firewall humano.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Formación al personal y docentes en materia de Ciberseguridad durante la época estival.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan:

Auditorías internas o externas:

El Centro al estar acreditado dependiendo de cada sistema cuenta con un plan de auditorías: Norma ISO, AUDITORIA EXTERNA anual, y como marca la norma obligatoriedad una AUDITORIA INTERNA del sistema y seguimiento de esta a través de auditorías internas según el plan de auditorías establecidas para el año en curso.

- Evaluación anual, con la medición de satisfacción de alumnos/as y profesores/as a través de cuestionarios.
- Valoración final incluida en la memoria final de curso.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

La implantación del plan nos está permitiendo incrementar el uso de las nuevas tecnologías en todos los módulos formativos y de una manera más sistematizada.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

A la fecha de redacción de este documento es demasiado pronto para valorar las propuestas que se han venido realizando.

4.2 Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La realización y la implantación de este plan TIC en el centro, ha permitido la integración de estas tecnologías tanto en el desarrollo de la gestión como en la enseñanza y el aprendizaje.



Al trabajar con un modelo sistematizado hemos desarrollado todo el ciclo, desde la planificación de las estrategias, la definición de objetivos y metas, las acciones para conseguirlos, así como la revisión y la mejora continua.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Todo el equipo docente y los alumnos que han participado hemos aprendido a ver nuestra realidad mediante evaluaciones, auditorías y encuestas como la reflexión SELFIE.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Cuando este plan termine y se haga una evaluación de los objetivos, se podrá pensar en actuaciones concretas. Siempre habrá objetivos no logrados o solo en parte.

Los objetivos que se pueden plantear son:

- Continuar con la renovación de parte de los equipos y recursos.
- Ampliar la formación de los docentes para utilizar recursos didácticos basados en TICS.
- Plantear un decálogo de mínimos con el que los alumnos/as salgan del centro en cuanto a competencias digitales que les sirva en su progresión en su área.
- Ampliar y mejorar la organización de los recursos TIC a disposición de profesores/as y alumnos/as.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El plan se revisará anualmente al final del curso lectivo y, en el caso de obtener la certificación Codicetic, cuando así lo requiera.

